



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MU­NICIPAL DE FLORENCIA

Florencia, Cauca, diecinueve (19) de abril de dos mil veintitrés (2023)

RADICADO	19-290-40-89-001-2022-00008-00
PROCESO	DECLARATIVO DE PERTENENCIA
DEMANDANTE	MARCO AURELIO CERON TRULLO
DEMANDADOS	PERSONAS Y HEREDEROS INDETERMINADOS
ASUNTO	AUTO FIJA NUEVA FECHA INSPECCION JUDICIAL

Revisado el informe secretarial que antecede, se procederá a fijar nueva fecha y hora para realizar la inspección judicial dentro del proceso de la referencia.

En mérito de lo expuesto, el JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE FLORENCIA, CAUCA,

DISPONE:

PRIMERO: SEÑALAR como nueva fecha el día MIERCOLES TREINTA Y UNO (31) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRES (2023), a las DOS DE LA TARDE (2:00 P.M.) como fecha y hora para que tenga lugar la inspección judicial previamente decretada por el despacho.

SEGUNDO: CÍTESE a las partes, por conducto de sus apoderados judiciales, y a los demás intervinientes a efectos de que concurran a la diligencia.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

El Juez,

DIEGO ALEXANDER CORDOBA CORDOBA